

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información a cada uno de los potenciales inversores del Fondo para ayudarles a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en el mismo. Es aconsejable que como inversor potencial del Fondo lea el presente documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en el mismo. Los términos no definidos en el presente documento tendrán el significado que se les otorga en el Folleto.

SPDR STOXX Europe 600 SRI UCITS ETF (el "Fondo"), un subfondo de SSGA SPDR ETFs Europe II plc (un fondo cotizado que cumple la Directiva sobre OICVM). El fondo está gestionado por State Street Global Advisors Europe Limited.

Clase de acción: SPDR STOXX Europe 600 SRI UCITS ETF (Acc) (ISIN IE00BK5H8015)

Objetivos y política de inversión

Objetivo de Inversión El objetivo de inversión del Fondo es replicar la rentabilidad de la renta variable europea.

Política de inversión El Fondo trata de replicar la rentabilidad del STOXX Europe 600 SRI Index (el «Índice») con la mayor precisión posible. El fondo replica a un índice (lo que también se denomina fondo de gestión pasiva). El Fondo invierte principalmente en valores incluidos en el Índice. Estos valores incluyen empresas aptas para el índice STOXX Europe 600 (el "Índice estándar"), al tiempo que excluyen valores con arreglo a sus características ASG, teniendo en cuenta tanto su puntuación ASG como su participación en determinadas actividades comerciales controvertidas, y con arreglo al nivel de sus intensidades de emisiones, según lo descrito en la metodología del Índice. La adopción de estos criterios de selección dentro del Índice se corresponden con los factores ambientales y sociales que promueve el Fondo, tal como se detalla en la subsección "ESG Screening" (Metodología de cribado ASG) y "ESG Best in Class Investing" (Inversión ASG mejor de su clase) de la sección "ESG Investing" (Inversión ASG) del Folleto. Se considera que las empresas que el proveedor del Índice estime que cumplen las normas y principios internacionales observan una buena gobernanza. El Fondo invierte al menos el 90% de sus activos en valores incluidos en el Índice, mientras que el proveedor del índice aplica puntuaciones ASG a todos los integrantes del Índice. El índice excluye al menos el 20% de los valores con peor calificación con respecto al universo del Índice estándar. En el proceso de inversión se tienen en cuenta simultáneamente los factores ambientales, sociales y de gobernanza. El Fondo no se beneficia de la Etiqueta SRI/ISR en Francia. Es posible que los datos en materia ASG presenten incoherencias, sean inexactos o no estén disponibles, en especial cuando son proveedores de datos externos los que se encargan de publicarlos. También pueden producirse posibles incoherencias con la metodología de cribado ASG del Índice (criterios, planteamientos o limitaciones). Los pormenores de los límites se describen en el Suplemento. A pesar de que el Índice está en general bien diversificado, debido al mercado que refleja y dependiendo de las condiciones del mercado, podría tener componentes emitidos por la misma entidad que pueden representar más del 10% del Índice. Para poder seguir al Índice de manera precisa, el Fondo utilizará los límites de diversificación más amplios previstos por la

norma 71 del Reglamento sobre OICVM. Dichos límites permiten que el Fondo mantenga posiciones en los componentes individuales del Índice emitidos por la misma entidad de hasta un 20%. El Fondo pretende tener en cartera todos los valores del Índice con ponderaciones muy similares a las de este. El Fondo utilizará una estrategia de replicación para crear una cartera que refleje el Índice de la forma más fiel posible. En determinadas circunstancias, el Fondo podrá adquirir valores que no formen parte del Índice. El Fondo puede utilizar instrumentos financieros derivados (es decir, contratos financieros cuyos precios dependen de uno o varios activos subyacentes) para gestionar la cartera de forma eficiente. Salvo en circunstancias excepcionales, el Fondo solo emitirá y reembolsará acciones para determinados inversores institucionales. Sin embargo, las acciones del Fondo podrán comprarse o venderse a través de corredores en una o varias bolsas de valores. El Fondo se negocia en estas bolsas a precios de mercado que pueden fluctuar a lo largo del día. Esos precios de mercado pueden ser más altos o más bajos que el valor liquidativo diario del Fondo. En la actualidad, el Fondo no realiza operaciones de préstamo de valores. Las acciones del Fondo se emiten en euros. Los accionistas pueden reembolsar sus acciones cualquier día hábil en el Reino Unido (salvo los días en que los mercados financieros pertinentes estén cerrados y/o el día anterior a dichas fechas, siempre que se publique una lista con las fechas en que los mercados permanecerán cerrados para el Fondo en www.ssga.com); y cualquier otro día que los administradores determinen (de forma razonable), siempre que se notifique con antelación a los accionistas. Todos los ingresos obtenidos por el Fondo se retendrán y servirán para incrementar el valor de las acciones. Si desea información adicional, puede consultar el Folleto. Fuente del Índice: El STOXX Europe 600 SRI Index y las marcas utilizadas en el nombre del Índice son propiedad intelectual de STOXX Limited, Zurich, Suiza y/o sus licenciatarios. El Índice se utiliza en virtud de una licencia de STOXX. STOXX y/o sus licenciatarios no patrocinan, apoyan, comercializan ni promocionan de ninguna forma los valores [o instrumentos financieros, u opciones u otros términos técnicos] basados en el Índice, y ni STOXX ni sus licenciatarios tienen responsabilidad alguna con respecto a ellos.

Perfil de riesgo y remuneración



Descargo de responsabilidad por riesgo La categoría de riesgo mostrada no es una medida de las pérdidas o ganancias de capital del Fondo, sino de la relevancia de las subidas y bajadas de su rentabilidad en términos históricos. Así, un fondo cuya rentabilidad haya experimentado altibajos significativos estará clasificado en una categoría de riesgo superior, mientras que un fondo cuya rentabilidad haya oscilado menos se situará en una categoría de riesgo inferior. La categoría más baja (categoría 1) no significa que un fondo sea una inversión exenta de riesgo. Puesto que la categoría de riesgo del Fondo se ha calculado utilizando datos históricos indirectos y simulados, es posible que no sea una indicación fiable de su perfil de riesgo futuro. La categoría de riesgo del Fondo que se indica no está garantizada y puede cambiar en el futuro. **¿Por qué este Fondo tiene asignada una determinada categoría?** El Fondo tiene asignada una categoría de riesgo 6, porque su rendimiento ha registrado subidas y bajadas muy altas a lo largo del tiempo. A continuación se indican los riesgos que revisten una importancia significativa para el Fondo y que no están adecuadamente reflejados en la categoría de riesgo.

Riesgo de concentración: Cuando el Fondo concentra sus inversiones de una forma concreta, cualquier problema que afecte a las inversiones tendrá una incidencia mayor que la que tendría si el Fondo estuviera más diversificado. Esta concentración puede limitar también la liquidez del Fondo. **Riesgo de replicación de índices:** el rendimiento del Fondo podría no replicar exactamente los índices. Esto puede deberse a fluctuaciones del mercado, cambios en la composición de los índices, costes de transacción, los costes de realización de cambios en la cartera del Fondo y otros gastos del Fondo. **Riesgo de liquidez y riesgo de liquidez de ETF:** La ausencia de un mercado inmediato o las restricciones de reventa pueden limitar la capacidad del Fondo para vender un valor a un precio favorable o en un momento oportuno, o incluso impedir que esa venta se produzca. Los valores que carecen de liquidez pueden cotizar con descuento y pueden afectar a la capacidad del Fondo de hacer frente en plazo a las solicitudes de reembolso. Cuando el Fondo invierte en valores ilíquidos o no se negocia en grandes volúmenes, pueden ampliarse los márgenes entre el precio comprador y el vendedor, el Fondo puede estar expuesto a un riesgo de valoración mayor y además puede reducirse su capacidad para negociar. Las acciones del Fondo pueden negociarse también a precios considerablemente distintos de su último valor liquidativo disponible. **Riesgo de selección:** Existe el riesgo de que el proveedor de índices cometa errores, como una evaluación incorrecta de los criterios de selección y/o que en el proceso de selección incluya componentes incorrectos o excluya componentes correctos. **SFDR - Riesgo de clasificación del Fondo:** El SFDR prevé su aplicación gradual a partir del 10 de marzo de 2021 e impone nuevas obligaciones de divulgación de información a los participantes de los mercados financieros. En la fecha del Folleto, la Comisión Europea había aprobado las normas

técnicas de ejecución y regulación (Nivel 2) del SFDR, que serán de aplicación a partir del 1 de enero de 2023, si bien determinados conceptos que introduce el SFDR no están actualmente sujetos a normas de implementación centralizada, orientaciones locales o prácticas de mercado establecidas. El Fondo ha sido evaluado y clasificado de buena fe sobre la base de la información pertinente actualmente disponible. Conforme

evolucionan dichas normas y orientaciones, la divulgación de información relacionada con el SFDR y la clasificación conforme al artículo 8 indicada en el suplemento y en el sitio web son susceptibles de modificación y podrían dejar de ser aplicables. Consulte el folleto para obtener información completa acerca de los riesgos relacionados con el Fondo.

Gastos

Los gastos soportados por los inversores están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Los gastos de entrada y salida mostrados representan cifras máximas. Es posible que, en ocasiones, se deba pagar un importe inferior. Su asesor financiero o la entidad distribuidora le podrán informar sobre los gastos reales.

Los gastos de entrada y salida indicados no son aplicables a los inversores que compran o venden acciones del Fondo en bolsas de valores, pero estos inversores operarán a precios de mercado y estarán sujetos a comisiones de corretaje y/u otros gastos.

La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos del ejercicio finalizado en diciembre de 2021. No incluye:

- los costes de transacción de la cartera, salvo los gastos de entrada o salida que el Fondo debe abonar cuando compra o vende participaciones de otro fondo.

Para obtener información sobre los gastos, consulte el apartado «Fees and Expenses» del folleto y del suplemento correspondiente al Fondo.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Comisión de entrada	ninguna
Comisión de salida	ninguna

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión y antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	0.12%
-------------------	-------

Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	ninguna
--------------------------	---------

Rentabilidad histórica



A Los datos de rentabilidad histórica mostrados se refieren al STOXX Europe 600 ESG-X Index (el índice de referencia del Fondo hasta el 30 de noviembre de 2021).

La rentabilidad histórica no es indicativa de los resultados futuros.

Para el cálculo de la rentabilidad histórica indicada en este folleto, se han tenido en cuenta todos los gastos y costes. Sin embargo, las comisiones de entrada y salida no se han tenido en cuenta para el cálculo de la rentabilidad histórica.

El Fondo se lanzó en septiembre de 2019.

Las Acciones de Clase Acc se lanzaron en septiembre de 2019.

La rentabilidad obtenida en el pasado se ha calculado en euros y se expresa en forma de variación porcentual del patrimonio neto del Fondo al cierre de cada ejercicio.

El nombre del Índice del Fondo cambió de STOXX Europe 600 ESG-X Index a STOXX Europe 600 SRI Index el 30 de noviembre de 2021.

Información práctica

Depositorio State Street Custodial Services (Ireland) Limited.

Información adicional Es posible obtener de forma gratuita ejemplares del folleto y de sus suplementos, información detallada de la cartera del Fondo y los últimos informes anual y semestral correspondientes a SSGA SPDR ETFs Europe II plc solicitándolos al Agente administrativo o en Internet, en www.ssga.com. Estos documentos están disponibles en inglés.

Política retributiva Los datos detallados de la política de remuneración actualizada de SSGA SPDR ETFs Europe II plc se encuentran disponibles en www.ssga.com. También pueden solicitarse ejemplares en papel gratuitos.

Publicación del valor de inventario neto El valor liquidativo y el valor liquidativo indicativo por acción pueden consultarse en www.ssga.com y en el domicilio social de la sociedad. El valor liquidativo indicativo está disponible también a través de terminales de Bloomberg, Telekurs y Reuters.

Legislación tributaria El Fondo está sujeto a la legislación y normativas tributarias de Irlanda. Dependiendo de cuál sea el país de residencia del potencial inversor, esto podría afectar sus inversiones. Para más información, consulte a su asesor fiscal.

Declaración de responsabilidad State Street Global Advisors Europe Limited podrá incurrir en responsabilidad por las declaraciones contenidas en

el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto.

Canje entre subfondos Los accionistas no tienen ningún derecho específico de convertir acciones del Fondo en acciones de otro subfondo de SSGA SPDR ETFs Europe II plc. El inversor únicamente podrá realizar conversiones vendiendo/reembolsando las acciones del Fondo que posea para luego adquirir/suscribir acciones de otro subfondo de SSGA SPDR ETFs Europe II plc. En el apartado «Purchase and Sale Information - Conversions» del folleto se ofrece información detallada sobre los pasos a seguir para realizar conversiones entre subfondos.

Separación del Activo y el Pasivo SSGA SPDR ETFs Europe II plc tiene responsabilidad separada entre sus compartimentos. Por consiguiente, los activos del Fondo no estarán disponibles para pagar las deudas de ningún otro compartimento de SSGA SPDR ETFs Europe II plc.

Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad ("SFDR") La información detallada sobre cómo State Street Global Advisors Europe Limited tiene en cuenta los riesgos para la sostenibilidad en el proceso de gestión del Fondo puede consultarse en el Folleto y en nuestro sitio web www.ssga.com.